

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ZYE
ARQUITECTURA INGENIERIA CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, hoy día veintidós de mayo del dos mil trece, a las diez horas en el domicilio de la Compañía **ZYE ARQUITECTURA INGENIERIA CIA. LTDA.**, se reúne la totalidad de los socios conforme el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
Alejandro Espinosa Cañizares	196.00	49
Raul Fernando Zapater Tapia	196.00	49
Francisco Javier Alarcon Cabo	8.00	2
TOTAL	400	100%

Dirige la sesión el señor ALEJANDRO ESPINOSA CAÑIZARES en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la Junta el señor RAUL FERNANDO ZAPATER TAPIA, en su calidad de Gerente General de la compañía, quienes manifiestan que por encontrarse presentes los socios de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZYE ARQUITECTURA INGENIERIA CIA. LTDA., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General por el año 2012.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2012

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el informe de Gerente General por el año 2012. El señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2012, el que ha sido puesto a disposición a los socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía ZYE ARQUITECTURA INGENIERIA CIA. LTDA.

RESOLUCION

La Junta General de socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.

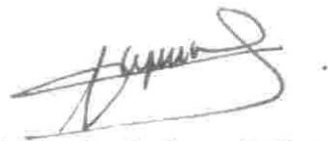
SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2012.

El Gerente General procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2012, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Socios.

RESOLUCION

La Junta General de Socios resuelve aprobar en todos sus puntos los Estados Financieros presentados por el año 2012.

Habiendo tratado los puntos del orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por los Socios es aprobada íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 horas y para constancia firman:



Sr. Alejandro Espinosa Cañizares
PRESIDENTE



Sr. Raúl Fernando Zapater Tapia
Gerente General
SECRETARIO



Sr. Francisco Javier Alarcón Cabo
Socio